JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de octubre de 2024

Se acordó la ampliación de agenda para incluir la **Moción de Orden del Día 13696**, mediante la cual propone que *el Congreso de la República exhorte al Poder Ejecutivo a coordinar con la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, a fin de que, en conjunto, en un plazo no mayor de 20 días, desarrollen y presenten un proyecto de ley integral de reforma de sistema de justicia y sistema penitenciario.* El proyecto integral debe contemplar la implementación de políticas públicas que permitan una justicia más eficiente, ágil, transparente y accesible para la población; asimismo, debe abordar el hacinamiento penitenciario, las condiciones de reclusión y los programas de reintegración y rehabilitación de los internos.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
03 OCT. 2024
Firma ____ Hora 13:01

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

AMPLIACIÓN DE AGENDA

MOCIÓN 13696, de los congresistas Alegría García, Aguinaga Recuenco, Barbarán Reyes, Flores Ruiz, López Morales, Moyano Delgado y Olivos Martínez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Soto Reyes, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Bazán Calderón y Muñante Barrios, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Cavero Alva y Williams Zapata, del Grupo Parlamentario Avanza País; y Jerí Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República *exhorte al Poder Ejecutivo a coordinar con la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, a fin de que, en conjunto, en un plazo no mayor de 20 días, desarrollen y presenten un proyecto de ley integral de reforma del sistema de justicia y sistema penitenciario. El proyecto integral debe contemplar la implementación de políticas públicas que permitan una justicia más eficiente, ágil, transparente y accesible para la población; asimismo, debe abordar el hacinamiento penitenciario, las condiciones de reclusión y los programas de reintegración y rehabilitación de los internos.*
Moción presentada el 3 de octubre de 2024.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR Alegría	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Soto	14			
3	PODEMOS PERÚ Luna	13			
4	PERÚ LIBRE Cruz	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR Muñante	10			
6	ACCIÓN POPULAR Vargas	10			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8			
8	AVANZA PAÍS Williams	8			
9	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO	8			
10	SOMOS PERÚ	7			
11	BANCADA SOCIALISTA	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		**125**	87		

**63 votos requeridos*

3/10/2024